

JICf
INFORME SECRETARIAL: A Despacho de la señora juez el presente asunto, pendiente de reprogramar audiencia. Sírvasse proveer.
Santiago de Cali, marzo 16 de 2023


JANETH LIZETH CARVAJAL OLIVEROS
Secretaria

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL



JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI- VALLE DEL CAUCA

RADICACION	76001-31-05-005-2022-00109-00
DEMANDANTE	LUIS FERNANDO OBANDO OBANDO
DEMANDADO	MARIA BEATRIZ RESTREPO VELEZ
PROCESO	ORDINARIO

AUTO DE SUSTANCIACIÓN No. 315

Santiago de Cali, dieciséis (16) de marzo de dos mil veintitrès (2023)

En atención al informe secretarial y dado que la fecha de audiencia que estaba fijada en auto anterior no se pudo llevar a cabo, por cuanto la titular del despacho tuvo cita mèdica, procede el despacho a fijar fecha para la realización de la audiencia de que trata los articulos 77 y 80 del CPTSS.

Por lo expuesto el Juzgado Quinto Laboral del Circuito de Cali,

RESUELVE

Fijar fecha para el día **MARTES OCHO (8) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRES (2023) a las NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 AM)** con el fin de llevar a cabo la primera y segunda audiencia de trámite y Juzgamiento, la cual se realizará a través de **LIFESIZE**, plataforma elegida por el Juzgado y puesta a disposición por el Centro de Documentación Judicial CENDOJ.

NOTIFIQUESE

Firmado Por:
Angela Maria Victoria Muñoz
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 005
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **33d7e7e7f3466f9a3419a90588f7b50847b63b9d41f32b019402fd832daf9f52**
Documento generado en 16/03/2023 03:52:59 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>